



DECRETO

ASUNTO: CONFIGURACION DE BOLSA. CATEGORIA OFICIAL MECANICA.

D. Miguel Rodriguez Rodriguez Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera y una vez , finalizado el proceso selectivo y propuesto por el Tribunal Calificador en las dependencias del Negociado de Personal, el día 18 de julio de 2024 la configuración de la bolsa para la **CATEGORÍA DE OFICIAL DE MECANICA**, regulado por las bases, aprobadas en Junta de Gobierno Local extraordinaria de 13 de marzo de 2024 publicadas el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 57 del 22 de marzo de 2024, en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Conforme las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la ley 7/1985, Ley de Bases de Régimen Local: SE ACUERDA

PRIMERO: Configuración de la Bolsa de Oficiales Mecánicos. Siendo ésta por orden de puntuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NUCLEO URBANO	PUNTUACION TRIBUNAL
1	RAMIREZ JIMENEZ PEDRO	31***057X	ARCOS	85,7
2	LOPEZ CASAS DOMINGO	31***970Y	AMBOS	71,85
3	LOZANO RAMIREZ FRANCISCO JAVIER	31***820V	AMBOS	60,72
4	RIVERA RUIZ FRANCISCO	52***640M	AMBOS	35,02

SEGUNDO: Publicar dicha bolsa y comunicar al Negociado de Personal, para su gestión, conforme establecen las bases del procedimiento.

Así lo manda y firma el Sr Alcalde-Presidente de lo que como Oficial Mayor tomo razón para su transcripción a libro de resoluciones

En Arcos de la Frontera a fecha firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL OFICIAL MAYOR

MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

JUAN ANTONIO GIL PRIETO

